

**C. YANET IVONE ROMERO BUENROSTRO
SECRETARIA GENERAL
PRESENTE**



**UTSIEIPEJ/046/2024
ASUNTO: INFORME
Guadalajara; Jalisco 18 octubre 2024**

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 36° de los estatutos de este Sindicato Incluyente de Empleados del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, en relación a lo dispuesto por los numerales 70 primer párrafo de la ley general de transparencia y acceso a la información Pública, Artículo 8 fracción VI inciso G de la ley de transparencia y acceso en la información pública del estado de Jalisco y sus municipios, le informo que, en el periodo comprendido del 15 de octubre al 31 de diciembre de 2024.

Este sujeto obligado no tiene la autoridad legal para otorgar concesiones, licencias, permisos o autorizaciones.

A T E N T A M E N T E

**C. MARCOS GUSTAVO OROZCO RODRÍGUEZ
SECRETARIA EJECUTIVA Y DE ORGANIZACION**

**"SINDICATO INCLUYENTE DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL
ESTADO DE JALISCO"**

fmog

A T E N T A M E N T E

